

**CIRCULAR N° 1**

**LICITACION PRIVADA N° 17 / 2016 - EXPTE. TRE-SOF-0001677 / 2016**

**“LICITACIÓN PRIVADA PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROCESOS DE EVACUACIÓN DE PASAJEROS – SERVICIOS METROPOLITANOS”.-**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Privada, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

**CONSULTA N° 1:**

“En el pliego de condiciones particulares de la licitación de referencia, en el artículo 12°. Requisitos, Documentos e información a presentar por el oferente, Acápite A Documentación inherente a la propuesta, renglón 11, se menciona la obligación de presentar Constancia de Visita de Reconocimiento extendida por SOFSE.-

En ningún otro punto de las mencionadas condiciones particulares, ni en la especificación Técnica (ET.SO. N° 0038/16 – E2) integrante del pliego, se programa día, hora y lugar de dicha visita.-

Teniendo en cuenta las tareas a realizar solicitamos se aclare respecto a dicha visita, y en caso de ser afirmativa se fije su realización.”

**RESPUESTA N° 1:**

En respuesta a vuestra consulta, se informa que la obligación de presentar “Constancia de Visita de Reconocimiento extendida por SOFSE” no es de aplicación para la presente contratación. Asimismo, se aclara que no es necesario realizar visita de reconocimiento.